

Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

11835 *Licitación del servicio de "Dinamización de la red de salud de Marratxí"*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 19-10-2017, se ha aprobado el Pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas para contratar el servicio de "Dinamización de la red de salud de Marratxí", cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1r.- Aprobar el expediente para realizar el contrato del servicio de "Dinamización de la red de salud de Marratxí", que asciende al total importe de 12.640 €, anuales, IVA excluido, y la abertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto, por un plazo de dos años, prorrogables por un años mas (2+1).

2n.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas que debe regir el procedimiento antes referido.

3è.- Aprobar la gasto correspondiente.

4t.- Que prosiga el expediente los trámites reglamentarios convenientes."

Por eso se anuncia el mencionado decreto a los efectos de información pública, para que durante el plazo de diez **días naturales**, a contar desde el día siguiente al de su publicación del correspondiente anuncio al BOIB, puguin presentarse reclamaciones en el Registro General. Les mencionados pliegos quedarán expuestos a la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

ANUNCIO para la LICITACIÓN del contrato del servicio de "Dinamización de la red de salud de Marratxí", según Pliegos de condiciones aprobados por Decreto de la Alcaldía de fecha 19-10-2017.

1r.- Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Marratxí.
- Dependencia que tramita el expediente: CONTRATACIÓN
- Expt.: Se 9/2017

2n.- Objeto del Contrato:

- Descripción: Servicio de "Dinamización de la red de salud de Marratxí"
- Duración del contrato: Dos años prorrogables por un año mas (2+1)

3r.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

tramitación: ordinaria.
procedimiento: abierto.

4t.- **Presupuesto:** 12.640 € /anuales /IVA excluido.

5è.- **Garantía Provisional:** No se fija.

6è.- Presentación de ofertas:

-Plazo: las proposiciones se presentarán en el Registro General (Secretaría General) en mano, de 8,15^a 14,00 horas, durante los **15 días naturales** siguientes a la publicación del anuncio en el BOIB (si el último día fuera el sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado a primer día hábil siguiente).

-Documentación a presentar: La especificada a la cláusula decimocuarta del pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación.

-Lugar de presentación:

- 1.Entitat: Ayuntamiento de Marratxí (Registro General)
- 2.Domicili: Olesa, 66
- 3.Localitat y P.: Marratxí P. 07141.





4.Tel. 971 78 81 24, 971 78 81 30; fax 971 79 74 33

7è.- Abertura de las ofertas:

-Entidad: Ayuntamiento de Marratxí (Salón de Juntas)

-Domicilio: Olesa, 66 - 1r Marratxí

-Fecha y hora: a las 9,00 horas del primer día hábil siguiente a la fecha de finalización de presentación de ofertas, y siempre que el Ayuntamiento haya recibido la totalidad de las plicas y siempre que no se hayan presentado reclamaciones durante el período de información pública, del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, supuesto en el que para proceder en la apertura de las proposiciones, se deberán haber resuelto las alegaciones formuladas. Si no se dan estos dos supuestos, la mesa de apertura se anunciará en el Perfil del Contratante con, al menos, veinticuatro horas de antelación.

Marratxí a 19 de octubre de 2017

El Concejal Delegado,
Miquel Cabot Rodríguez

